



**CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA**



## 1. COMPETENCIAS DE LA SECCIÓN

### 1.1 Competencias de la sección

Las competencias del Consorcio Parque de las Ciencias según los estatutos vigentes publicados en el BOJA 215, de 7 de noviembre de 2018, son:

Promover la divulgación científica.

Fomentar la cultura científica, tecnológica, sanitaria y ambiental, potenciando las aptitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las mismas.

Potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias.

Mantener un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países, incluyendo las organizaciones nacionales e internacionales afines.

Contribuir a la formación integral y continuada de las personas.

Contribuir a la formación del alumnado y de los profesionales de los centros docentes en el ámbito de las ciencias.

Contribuir a la promoción de la actividad socioeconómica y a la innovación de su entorno.

Fomentar el turismo científico, promoviendo nuevos canales de difusión de la cultura científica y del conocimiento

### 1.2 Estructura de la sección

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2, apartado 7 del Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, el Consorcio Parque de las Ciencias se adscribe a dicha Consejería, orgánicamente a través de la Viceconsejería y funcionalmente a través de la Secretaría General de Desarrollo Educativo.

a) Órganos de Gobierno: el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva

b) Órgano de Dirección y administración: la Dirección Gerencia

c) Órgano Consultivo: el comité de Bioética

El Parque de las Ciencias cuenta con un plan de actuación anual en el que se describen los objetivos y se desarrollan las distintas líneas de trabajo y las actividades previstas para cada ejercicio.

## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECCIÓN

El Consorcio Parque de las Ciencias de Granada tiene vigentes en la actualidad los siguientes planes estratégicos:

Plan de fomento de la cultura científica, tecnológica y ambiental.

Se plantea como objetivos a alcanzar los siguientes:

Incrementar el número de personas visitantes al Parque de las Ciencias un 50% respecto a las visitas del año anterior.

Aumentar el número de alumnado en el museo en un 55%.

Establecer que el 20% de los centros educativos que participan en programas de fomento de vocaciones científicas sean de educación compensatoria y de difícil desempeño.

Desarrollar al menos 5 exposiciones temporales sobre aspectos científicos de interés, siendo, al menos dos de ellas de gran formato (más de 1000 m<sup>2</sup>).

Incrementar la formación no reglada en torno a temas de actualidad científica en un 20%.

El Plan propone abordar una estrategia integral para incrementar los canales de acceso de todos los sectores de la población a la ciencia y la tecnología, para reducir el desapego hacia las mismas que genera la desconfianza y la falta de comprensión. La ciencia y la tecnología tienen que ser unas aliadas para hacer una sociedad más justa e igualitaria. Se diseñarán medidas específicas para promover la divulgación de las ciencias en los diferentes colectivos objetivos del Parque de las Ciencias, desde el ámbito escolar, al familiar o profesional. El objetivo



último de este Plan es aumentar la formación integral de las personas.

Plan de desarrollo de la didáctica de las ciencias y la formación del profesorado.

Se plantea como objetivos a alcanzar los siguientes:

Incrementar los programas no presenciales en un 10%.

Renovar los programas de didáctica de la ciencia en un 20% ajustándolos a los nuevos intereses de la ciudadanía y a las necesidades del sector educativo.

Desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas para incrementar un 40% la participación femenina en los proyectos impulsados por el Parque de las Ciencias y un 50% en los talleres relacionados con las tecnologías.

El Plan propone el desarrollo de una estrategia que busca incrementar la formación en didáctica de las ciencias del alumnado y profesorado de la comunidad autónoma. Para ello se diseñarán medidas y líneas de actuación muy variadas que van desde programas educativos de ámbito andaluz, eventos, recursos educativos, talleres o formación especializada.

Plan de I+D+i e internacionalización

Se plantea como objetivos a alcanzar los siguientes:

Mantener la presencia del Parque de las Ciencias en, al menos, tres proyectos europeos de cultura científica.

Potenciar la utilización de los laboratorios científicos y tecnológicos propios para desarrollar proyectos de investigación e innovación docente.

Incrementar los proyectos de investigación, especialmente en el ámbito de la conservación y el medio ambiente, en un 20%.

El Plan propone el desarrollo de una estrategia para el desarrollo de proyectos en educación, investigación y cultura científica para incrementar la visibilidad del Parque de las Ciencias y afianzarse como un referente nacional e internacional de la cultura científica.

### **3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SECCIÓN**

#### **OE.1 Potenciar el Parque de las Ciencias como figura referente en la didáctica de las ciencias y el medio ambiente**

En el Decreto 181/2020 de 10 de noviembre que modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se señala que el alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de innovar, crear, imaginar y pensar, etc. adquiriendo competencias tanto cognitivas, como no cognitivas y habilidades esenciales (capacidad de diálogo, resolutiva, pensamiento crítico y analítico, inteligencia emocional, responsabilidad y perseverancia, entre otras). Así, resulta de vital importancia desarrollar actividades y talleres dirigidos a este segmento en los que se siga la metodología Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics (STEAM) asegurando la transversalidad y la adquisición de estas competencias.

El museo se convierte en un escenario único para el fomento de estas habilidades y competencias, ya que, como establece el informe 'Black to the future of the Education' elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD)(2020), en los próximos años se reducirá la dependencia que hemos tenido hasta ahora de la educación formal tradicional, como modo primario de aprendizaje, y se potenciará el papel de la enseñanza no formal dentro de ecosistemas de adquisición de conocimiento más amplios, diversos e inclusivos.



Así, a través de la actividad educativa diseñada por el Parque de las Ciencias se tratará de dar respuesta a "la necesidad de formar personas innovadoras y creativas, preparadas para el cambio y abiertas a la formación permanente" recogida en el Decálogo de la Fundación Cotec para la Innovación (2016).

La edad es otro factor a tener en cuenta en el diseño de actividades que fomenten la innovación con el objetivo de favorecer el interés por la ciencia entre los jóvenes. Y es que como aseguran académicos como Falk, Staus et al. (2016) (1) los estudiantes que no muestran interés por la ciencia a los 10 años es poco probable que lo hagan a los 14 años. Con lo que es imprescindible poner un mayor énfasis en este segmento de edad.

(1) Falk, J.H., Staus, N., Dierking, L.D., Penuel, W., Wyld, J., & Bailey, D. (2016). Understanding Youth STEM Interest Pathways within a Single Community: The Synergies Project. *International Journal of Science Education*, 6 (4), pp. 369-384.

### **OE.2 Promover la divulgación de las ciencias y la formación integral y continuada de las personas**

Los museos de ciencia constituyen lugares únicos para implicar al público en conversaciones relevantes sobre ciencia (Welsh, 2005)(2) por su capacidad para ser un enlace natural entre todos los agentes partícipes del avance científico y tecnológico: investigadores/as, empresarios/as, medios de comunicación, ciudadanos/as, estudiantes, educadores/as o políticos/as (Bell, 2008)(3). También son plataformas inigualables para hacer comprensible la ciencia que hay detrás de las noticias (Davis, 2004)(4) y contribuir al fomento del pensamiento crítico de la sociedad. Además, disfrutan de la confianza del público y son vistos como territorio neutral (Bandelli y Konijn, 2013) (5).

El informe de la Fundación COTEC para la innovación (2020) pone de manifiesto que "las actuales circunstancias han hecho aún más evidente que la ciencia y la innovación son fundamentales para enfrentarse a grandes retos sociales y para encontrar soluciones a problemas complejos que llevan asociados". Además, todos los indicadores señalan que "el conocimiento y la innovación serán las mejores armas frente a los shocks globales, y también para alcanzar un equilibrio entre el bienestar social, la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental".

Es por ello por lo que los museos como el Parque de las Ciencias se erigen en espacios inigualables para la formación del capital científico de la ciudadanía (alfabetización científica; actitudes, valores y opiniones relacionadas con la ciencia; conocimiento sobre la transferibilidad de la ciencia; consumo de medios de divulgación científica, participación en contextos de aprendizaje informal o introducir la ciencia en la conversación habitual) tan importante para hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Estudios empíricos (Archer et al., 2012 (6); Aschbacher, Li and Roth, 2009(7); Falk, Staus et al., 2016 (1)) enfatizan en la importancia del entorno social y la familia en la formación del interés por la ciencia desde edades tempranas. Así, la actividad del Parque de las Ciencias también está dirigida a fomentar la cultura científica en público adulto y familiar, algo que revertirá de forma directa e indirecta en el fomento de vocaciones científicas entre los más jóvenes.

(1) Falk, J.H., Staus, N., Dierking, L.D., Penuel, W., Wyld, J., & Bailey, D. (2016). Understanding Youth STEM Interest Pathways within a Single Community: The Synergies Project. *International Journal of Science Education*, 6 (4), pp. 369-384.

(2) Welsh, P. H. (2005). Re-Configuring Museums. *Museum Management and Curatorship*, 20 (2), pp. 103-130.

(3) Bell, L.. (2008). Engaging the Public in Technology Policy. A new Role for Science Museums. *Science communication*, 29 (3), pp. 386-398.

(4) Davis, T. (2004). Engaging the Public with Science As It Happens. *Science Communication*, 26 (1), pp. 107-113.

(5) Bandelli, A. & Konijn, E. (2013). Science Centers and Public Participation: Methods, Strategies and Barriers. *Science communication*, 35 (4), pp. 419-448.

(6) Archer, L., DeWitt, J., & Willis, B. (2014). Adolescent Boys Science Aspirations : Masculinity, Capital and Power



: Journal of Research in Science Teaching, 51 (1), pp.: 1-30.

(7) Aschbacher, P., Li, E. & Roth, E.J. (2009). Is Science Me? High School Students. Identities, Participation and Aspirations in Science, Engineering and Medicine. Journal of Research in Science Teaching, 47: pp.: 564-582.

### **OE.3 Contribuir a la promoción de la innovación en el ámbito de las ciencias y el medio ambiente**

La ONU establece como uno de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 la Acción por el Clima para "tomar medidas urgentes que aborden la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia".

El Parque de las Ciencias, como institución educativa, pública y social que es, contribuye a la consecución de este objetivo con el desarrollo de acciones de divulgación para la sensibilización y mejora del conocimiento del cambio climático. Así trata de responder al interés de la sociedad sobre este tema, como desvela la última encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (2020)(8) en la que el 83,6% de los encuestados valoró como muy grave y bastante grave el problema del cambio climático.

Asimismo, el museo trabaja por la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 dedicado a la educación de calidad a través del diseño de actividades que fomenten la formación permanente y accesible para todos los segmentos de público.

(8) Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (2020). 10ª Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología. Disponible en:

<https://www.fecyt.es/es/noticia/un-84-de-la-poblacion-espanola-esta-favor-de-que-el-gobierno-invierta-en-ciencia>

### **OE.4 Implementar la igualdad de género en todos los ámbitos de contenido del museo**

Estudios científicos como el desarrollado por Archer et al. (2013)(9) en el marco del proyecto europeo ASPIRES, confirman que, aunque las niñas tienen mejores resultados que los niños en las materias relacionadas con la ciencia y la tecnología e incluso afirman que estas son sus asignaturas favoritas, los niños siguen presentando una actitud más favorable para cursar carreras científico-técnicas. Estos autores también señalan las diferencias entre la preferencia por áreas apuntando a un déficit de presencia femenina en las carreras tecnológicas.

Esta situación exige poner especial énfasis en la perspectiva de género para diseñar y producir las actividades y contenidos del museo.

Por otro lado, también es importante visibilizar el papel de la mujer en la ciencia con el incremento de la participación femenina en conferencias, talleres y actividades, la utilización de un lenguaje inclusivo y la eliminación de los estereotipos de género en ciencia. En este sentido, es necesario hacer énfasis en el hecho de que hay una mayor desigualdad de género en las poblaciones más vulnerables, en la que los estereotipos se pronuncian y el interés de las niñas por la ciencia disminuye por una "autoconcepción" negativa a lograr estudiar carreras relacionadas con las STEAM, como evidencian los académicos Archer, DeWitt y Willis (2014)(6)

(6) Archer, L., DeWitt, J., & Willis, B. (2014). Adolescent Boys Science Aspirations : Masculinity, Capital and Power : Journal of Research in Science Teaching, 51 (1), pp.: 1-30..

(9) Arche Ker, L., DeWitt, J., Osborne, J.F., Dillon, J.S., Wong, B., & Willis, B. (2013). ASPIRES Report: Young people's science and career aspiratios, age 10-14. King's College London.

## **4. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO**

### **4.1 Breve explicación de la estructura del gasto**

El presupuesto del ejercicio 2023 supone el fiel reflejo tanto de la vuelta a los niveles de actividad previos a la situación de crisis sanitaria producida en el año 2020, como de la regeneración organizativa del Consorcio Parque



de las Ciencias, adaptada a esta nueva realidad.

El gasto se ha estructurado, por un lado, para poder proporcionar cobertura a los compromisos exigibles para asumir el normal desarrollo del funcionamiento de la entidad y, por otro lado, para dotar de una estructura de gestión proporcionada a la prestación de un servicio profesionalizado y de calidad que contribuya a alcanzar los objetivos recogidos en los Estatutos.

El presupuesto se divide en capítulos de los que el Consorcio dota los de gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros, inversiones y pasivos financieros.

Capítulos	2023	%
1 GASTOS DE PERSONAL	2.526.419	26,7
2 GTOS.CORRIENTES BIENES Y SERV.	6.462.648	68,3
3 GASTOS FINANCIEROS	10.000	0,1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
<b>Operaciones Corrientes</b>	<b>8.999.067</b>	<b>95,1</b>
6 INVERSIONES REALES	377.066	4,0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>Operaciones de Capital</b>	<b>377.066</b>	<b>4,0</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.376.133</b>	<b>99,1</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS		
9 PASIVOS FINANCIEROS	83.214	0,9
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>83.214</b>	<b>0,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.459.347</b>	<b>100,0</b>

#### 4.2 Resumen de las partidas cuantitativamente más importantes

Las partidas cuantitativamente más importantes son las referentes al capítulo I de gastos de personal y al capítulo II de gastos corrientes en bienes y servicios.

Ambos capítulos de gasto son los que representan el peso más relevante, proporcionando los medios materiales y personales que soportan el desarrollo de la gestión y de la actividad del museo.

## 5. PRINCIPALES NOVEDADES RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE

Las principales novedades respecto al presupuesto vigente se materializan en el capítulo de gastos de personal, que traduce las necesidades de la realidad de la gestión a la dotación de medios personales, así como el mantenimiento de los servicios básicos para la apertura del museo.

Son destacables las siguientes novedades respecto al presupuesto:

Adecuar la estructura de la sección a su escala actual.

Desarrollar nuevas alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, especialmente entre los Centros de la Asociación de Museos de Ciencia y Tecnología de España y Centros de referencia en el Magreb.

Incrementar los programas de cooperación en conservación de medio ambiente (hábitats, ecosistemas y especies animales y vegetales).

Contribuir al incremento del turismo científico en la comunidad autónoma.

Desarrollar una política de alquiler y/o intercambio de exposiciones propias o producciones de planetario con otras entidades museísticas de ámbito nacional o internacional que redunde en un ingreso económico, en el



prestigio y en la visibilidad como centro de referencia.

## 6. COMENTARIOS A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO

El Consorcio Parque de las Ciencias, sección presupuestaria 1140, gestiona el programa presupuestario "54C Innovación y Evaluación Educativa" para la consecución de sus objetivos.

<b>Programa</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
54C INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	9.459.347	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>9.459.347</b>	<b>100,0</b>

### PROGRAMA 54C- INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

#### 6.1 Diagnóstico de la situación que justifica la intervención pública

El informe 'Back to the future of the Education' elaborado por la OECD (2020) (1) presenta diferentes futuros potenciales para la educación, todos ellos unidos por una idea que se repite: se reducirá la dependencia que hemos tenido hasta ahora de la educación formal tradicional, como modo primario de aprendizaje, y se potenciará el papel de la enseñanza no formal dentro de ecosistemas de adquisición de conocimiento más amplios, diversos e inclusivos.

Se presenta así un futuro en el que los museos de ciencia van a tener un papel esencial en la construcción del capital científico de la ciudadanía y en la implementación de un sistema de I+D donde la sociedad debe asumir un rol activo. Así, se han convertido en una herramienta fundamental para acercar el desarrollo científico a la sociedad de una forma comprensible y amena y en un medio de divulgación científica para incrementar el nivel de cultura científica de la sociedad española.

La educación es uno de los ejes principales de estos espacios que se gestaron como lugares en los que comprender y familiarizarse con la ingente cantidad de información que precisaba la adaptación de la ciudadanía a una sociedad cambiante (Núñez Centella, 2002) (2) . Los museos interactivos de ciencia heredaron los objetivos asociados a los centros tradicionales de coleccionar, preservar y comunicar resultados científicos (Desvallés, 2010(3), Pedretti y Navas, 2020 (4)). En las últimas décadas han ido evolucionando y expandiendo sus funciones a nuevos horizontes inesperados de cuando se crearon (Páramo, 2017) (5) .

De esta manera, los usuarios y sus comunidades empiezan a convertirse en el centro de las funciones de los museos y centros de ciencia (Black, 2012) (6), una transformación que influye en la práctica diaria de estos centros y que ha marcado el diseño de los objetivos estratégicos y operativos del Parque de las Ciencias para 2023.

Y es que el museo reúne todos los elementos (público escolar y general, vinculación con el sistema formal de educación, integración de instituciones científicas en su consorcio y experiencia en la implementación de metodologías de participación del público en la ciencia) para convertirse en foro de diálogo y encuentro entre ciencia y ciudadanía que la sociedad del siglo XXI requiere.

(1) OECD (2020). Back to the future of Education: Four OECD Scenarios for Schooling, Educational Research and Innovation. París: OECD Publishing. DOI: <https://doi.org/10.1787/178ef527-en>

(2) Núñez-Centella, R. (2002). El papel de los nuevos museos en la educación científica. Informe a la Comisión de Educación del Senado.

(3) Desvallés, A. y Mairesse, F. (2010). Key Concepts of Museology. Paris: Armand Colin.

(4) Pedretti, E. y Navas, A. (2020). Controversy in Science Museums. Re-imagining exhibition spaces and



practice. Nueva York: Routledge ISBN 9781138579989

(5) Páramo, E. (2017). Origen y evolución de los museos y centros interactivos de ciencia en España en los últimos 35 años: El caso del Parque de las Ciencias de Granada. Granada: Universidad de Granada Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/48223>

(6) Black, G. 2012. Transforming Museums in the Twenty-First Century. London: Routledge.

## **6.2 Objetivos estratégicos, operativos y actuaciones del programa**

### **OE.1 Potenciar el Parque de las Ciencias como figura referente en la didáctica de las ciencias y el medio ambiente**

#### **OO.1.1 Rediseñar la oferta de talleres didácticos dirigidos al sector educativo**

Rediseñar la oferta de talleres didácticos dirigidos al sector educativo con especial enfoque en la transversalidad y la transdisciplinariedad.

##### **ACT.1.1.1 Talleres auto guiados, talleres didácticos curriculares, etc. Para los centros escolares**

Programa educativo para los centros escolares: talleres autoguiados, talleres didácticos curriculares, talleres didácticos no curriculares y talleres didácticos online.

#### **OO.1.2 Alcanzar que el 5% de los centros educativos que participan en programas de fomento de vocaciones científicas sean de educación**

Este objetivo responde al interés del museo por garantizar una educación científica inclusiva e igualitaria. Se trata de favorecer el acceso de todos los segmentos de públicos, con especial hincapié en los más vulnerables, a los recursos educativos y talleres didácticos que el museo organiza.

##### **ACT.1.2.1 Programa de trabajo con profesores para programación de visitas educativas**

Programa de trabajo con profesores para programación de visitas educativas, con especial énfasis en aquellos que se dedican a la enseñanza compensatoria.

##### **ACT.1.2.2 Realización del XI Maratón de documentales científicos en el Aula**

En el año 2023 se celebra la XI Maratón de Documentales Científicos en el Aula en el marco de la 25 FERIA de la Ciencia. A través de esta actividad se pretende fomentar el interés por la investigación científico-tecnológica, al tiempo que se incentiva el aprendizaje del método científico a través de la creación audiovisual. Se tratará de lograr la presentación de al menos 13 documentales científicos.

##### **ACT.1.2.3 Desarrollo y difusión del programa de microexposiciones**

Desarrollo y difusión del programa de microexposiciones como herramienta para la didáctica de las ciencias de los centros escolares de Andalucía.

##### **ACT.1.2.4 Desarrollo del programa Investigación en el Aula para los centros educativos**

A través de este programa la práctica de la investigación llega a los centros educativos que tienen la oportunidad de trabajar con el método científico y de presentar sus trabajos en el museo. En 2023 se



espera que presenten sus proyectos científicos un mínimo de 5 centros educativos.

**ACT.1.2.5 Cesión de material EXAO (Experimentación asistida por ordenador) a centros escolares**

Con el objetivo de acercar la ciencia al sistema educativo, el Parque de las Ciencias ha desarrollado este programa de cesión de material de experimentación asistida por ordenador para que los centros que no dispongan de este material puedan tener acceso al mismo e integrar una enseñanza de la ciencia más participativa. Se facilitará el material a un mínimo de 5 centros educativos.

**OO.1.3 Incrementar en un 10% la visita del nivel educativo entre 4º y 6º de Educación Primaria con respecto al año 2022**

Según estudios académicos, señalados en la justificación, la mejor edad para fomentar vocaciones científicas en niños y niñas es a partir de los diez años. Así, con este objetivo operativo lo que se pretende es incrementar la visita de este nivel educativo para así mejorar el interés por la ciencia desde edades tempranas y generar una mayor disposición a cursar carreras científico-técnicas.

**ACT.1.3.1 Cursos de formación del profesorado con los CEPs**

El museo organiza cursos de formación del profesorado en colaboración con los Centros de Educación del Profesorado para presentar los recursos educativos que ofrece el museo como complemento del currículum educativo. En 2023 se espera organizar un mínimo de tres cursos para acercar a los docentes algunos de los temas científicos que centrarán la actividad del museo como la inteligencia artificial.

**ACT.1.3.2 Programa 'Los cielos de Al Andalus' en colaboración con el Patronato de la Alhambra**

El Parque de las Ciencias y el Patronato de la Alhambra y el Generalife organizan el programa 'Los cielos de Al Andalus' que combina astronomía, arquitectura y arte con el objetivo de acercar la ciencia a los niños y niñas desde una perspectiva multidisciplinar. El objetivo es incrementar en al menos un 5% los centros educativos que participan en este programa.

**OO.1.4 Generar investigación de vanguardia en torno a la didáctica de las ciencias**

Generar investigación de vanguardia en torno a la didáctica de las ciencias

Se iniciarán tres líneas de investigación para evaluar el impacto de los museos en la educación y cultura científica de la ciudadanía:

1. Impacto de los museos, zos y acuarios en la educación ambiental para frenar el cambio climático. El caso del BioDomo del Parque de las Ciencias.
3. Redefinición del papel de los museos y centros de ciencia en España.

**ACT.1.4.1 Identificación de la/s línea/s de investigación más apropiadas para satisfacer los objetivos del Consorcio**

Identificación de la/s línea/s de investigación más apropiadas para satisfacer los objetivos del Consorcio, en colaboración con la Universidad de Granada y el CSIC. Para ello se realizará una revisión bibliográfica y un estudio del estado de la cuestión en el ámbito de la educación y la cultura científica. Se presentará un informe de esa revisión bibliográfica que se compartirá con todos los departamentos del museo para contribuir a una mejor orientación de las actividades basadas en la evidencia científica que hay en la



materia.

**OO.1.5 Aumentar el número de visitas escolares en un 5%**

El objetivo es incrementar en un 5% las visitas de escolares al museo ampliando la comunicación para el sector educativo a través del envío de Boletines informativos mensuales.

**ACT.1.5.1 Promoción y difusión de los talleres y actividades educativas del Parque de las Ciencias para los centros educativos**

El museo enviará mensualmente Boletines informativos a los más de 6.000 registros de centros educativos que tiene información sobre los talleres, exposiciones y actividades que organiza, para incentivar tanto la visita, como el uso de los recursos educativos que genera por parte de los centros educativos andaluces.

**OE.2 Promover la divulgación de las ciencias y la formación integral y continuada de las personas**

**OO.2.1 Gestionar un mínimo de 3 exposiciones temporales de temas científicos relevantes**

En 2023 el museo centrará su actividad expositiva en temas de interés social como la inteligencia artificial, la alimentación y la robótica. Para ello tendrá en cartelera tres exposiciones temporales sobre esta temática que se completarán con actividades y talleres para enriquecer la adquisición de conocimientos científico-técnicos.

**ACT.2.1.1 Actuaciones de gestión de las exposiciones temporales de temas científicos relevantes**

Gestionar un mínimo de 3 exposiciones temporales de temas científicos relevantes.

**OO.2.2 Potenciar la formación no reglada en torno a temas de actualidad científica**

Incrementar en un 20% la formación no reglada en torno a temas de actualidad científica.

**ACT.2.2.1 Curso de Animadores Científicos para estudiantes universitarios de la Universidad de Granada**

El Parque de las Ciencias organiza anualmente en colaboración con la Universidad de Granada un 'Curso de Animación Científica' dirigido a estudiantes de Grado de la UGR cuyo objetivo es formar a los participantes en divulgación científica, al tiempo que se fomenta el interés por el desarrollo científico y tecnológico. Además de una parte teórica, los asistentes desarrollan una parte práctica en el museo para aprender in situ métodos y herramientas de comunicación social de la ciencia. Se ofertarán un mínimo de 60 plazas.

**ACT.2.2.2 Programa de prácticas para estudiantes de Ciencias de la Educación**

Programa de prácticas para estudiantes de Ciencias de la Educación.

**ACT.2.2.3 Programa de Guías Voluntarios Mayores y Asociación de Voluntarios Culturales**

Programa de Guías Voluntarios Mayores y Asociación de Voluntarios Culturales.

**ACT.2.2.4 Desarrollo de una Unidad de Cultura Científica**



Desarrollo de una Unidad de Cultura Científica.

**OO.2.3 Diseñar talleres didácticos**

Diseñar un 20% de los talleres ofertados para el público general.

**ACT.2.3.1 Programa de actividades y talleres de las exposiciones 'Inteligencia Artificial', 'La alimentación del futuro' o 'Tocar el cielo**

Programa de actividades y talleres de las exposiciones 'Inteligencia Artificial', 'La alimentación del futuro' o 'Tocar el cielo. Explorar el espacio'.

**ACT.2.3.2 Programa mensual 'Noches de Astronomía'**

La astronomía es una de las disciplinas que mayor interés social despierta. Es por ello por lo que el museo organizará anualmente 24 sesiones de astronomía destinadas a divulgar el conocimiento básico a todos los públicos que quieran profundizar en el conocimiento del cielo y su observación.

**ACT.2.3.3 Programa de talleres familiares**

El museo organizará como mínimo una decena de talleres dirigidos al público familiar sobre diferentes ámbitos de la ciencia como la astronomía, la robótica, la anatomía, la naturaleza o la tecnología.

**OO.2.4 Incrementar en un 10% el impacto en medios de comunicación y redes sociales**

Para lograr esta subida en la repercusión mediática, se incrementará en un 5% el envío de notas de prensa y en un 5% la organización de ruedas de prensa.

**ACT.2.4.1 Organización de ruedas de prensa y envío de notas de prensa**

Se tratará de incrementar en un 5% como mínimo el envío de notas de prensa y de organización de ruedas de prensa para alcanzar el objetivo operativo establecido en este apartado.

**ACT.2.4.2 Gestión y producción de contenidos para las redes sociales Facebook, Instagram, YouTube y Twitter**

Gestión y producción de contenidos para las redes sociales Facebook, Instagram, YouTube y Twitter.

**OO.2.5 Incrementar en un 10% el número de visitantes**

Gestionar un mínimo de 600.000 visitantes al año al Parque (Museo + Planetario + BioDomo + Galería Cultural).

**ACT.2.5.1 Promoción del Parque de las Ciencias como oferta cultural y turística a nivel nacional**

Promoción del Parque de las Ciencias como oferta cultural y turística a nivel nacional, reforzando el



segmento de turismo familiar.

**ACT.2.5.2 Participación en el Bono Turístico Granada Card**

Participación en el Bono Turístico Granada Card .

**ACT.2.5.3 Celebración del Día de Puertas Abiertas y de la Feria de la Ciencia con motivo del aniversario del museo**

Celebración del Día de Puertas Abiertas y de la Feria de la Ciencia con motivo del aniversario del museo.

**ACT.2.5.4 Colaboración de la Biblioteca-Mediatteca con el Plan de Animación a la Lectura de la Delegación de Educación de Granada**

Colaboración de la Biblioteca-Mediatteca con el Plan de Animación a la Lectura de la Delegación de Educación de Granada.

**ACT.2.5.5 Realización de acciones publicitarias y promocionales**

Realización de acciones publicitarias y promocionales en radio, televisión, prensa escrita, prensa digital y redes sociales.

**OE.3 Contribuir a la promoción de la innovación en el ámbito de las ciencias y el medio ambiente**

**OO.3.1 Aumentar el número de visitas a la exposición de Cambio climático**

Incrementar en un 10% los usuarios que visitarán la exposición 'Cambio climático, cambio global'.

**ACT.3.1.1 Apertura de la exposición durante la Semana Europea de la Ciencia y la Tecnología en el museo**

Apertura de la exposición durante la Semana Europea de la Ciencia y la Tecnología en el museo.

**ACT.3.1.2 Desarrollo y difusión del programa Microexposiciones como herramienta para la didáctica de las ciencias en los centros escolares**

Desarrollo y difusión del programa Microexposiciones como herramienta para la didáctica de las ciencias en los centros escolares.

**OO.3.2 Dedicar un 10% de las visitas guiadas al BioDomo a la sensibilización y mejora del conocimiento del cambio climático**

El cambio climático es uno de los ámbitos científicos que más desinformación está generando entre la ciudadanía por el impacto social, político y económico que tiene en el mundo contemporáneo. Es por ello por lo que el Parque de las Ciencias pretende aumentar su actividad de sensibilización en este sentido a través del BioDomo, un espacio dedicado a la educación ambiental y a la concienciación en la conservación del



planeta.

**ACT.3.2.1 Divulgación del impacto del cambio climático en los ecosistemas y de las medidas para afrontarlo**

Se desarrollarán talleres y visitas guiadas específicas en el BioDomo orientadas a la sensibilización medioambiental de la sociedad.

**OO.3.3 Promover que los proyectos presentados en la Feria de la Ciencia giren en torno al cambio climático**

Con el objetivo de sensibilizar en la conservación del medio ambiente desde edades tempranas, el museo promoverá que el 5% de los proyectos científicos escolares presentados en la 25 Feria de la Ciencia giren en torno al medioambiente.

**ACT.3.3.1 Dedicación de un número de stands en la organización de la Feria de la Ciencia para proyectos relacionados con cambio climático**

Se dedicarán al menos 3 stands de la Feria de la Ciencia a proyectos relacionados con cambio climático.

**OO.3.4 Dedicar una exposicion relacionada con el Cambio Climático**

Dedicar una exposicion relacionada con el Cambio Climático

**ACT.3.4.1 Organización de visitas del público familiar y escolar en el marco del proyecto Watermining**

Gestionar las visitas del público familiar y escolar en el marco del proyecto Watermining.

**OE.4 Implementar la igualdad de género en todos los ámbitos de contenido del museo**

**OO.4.1 Alcanzar al menos un 35% de participación femenina en proyectos STEAM impulsados por el museo como Investigación en el Aula y el**

Se facilitará y promoverá la participación de niñas y jóvenes en estos dos proyectos a través de la comunicación específica a este segmento de públicos y estableciendo que al menos un 35% de los proyectos presentados estén representados por público femenino.

**ACT.4.1.1 Consolidación del proyecto Ellas inspiran STEAM desde el programa educativo ESERO.**

Consolidación del proyecto Ellas inspiran STEAM desde el programa educativo ESERO.

**OO.4.2 Visibilizar el papel de la mujer en la ciencia alcanzando el 50% de participación de científicas e investigadoras en las activid**

Todas las actividades, talleres y conferencias que organice el museo en el año 2023 y en la que participen expertos y expertas estarán diseñadas con el criterio de igualdad, de forma que el 50% sean mujeres y el 50%



hombres.

**ACT.4.2.1 Encuentros de escolares con científicas y científicos**

Encuentros de escolares con científicas y científicos.

**ACT.4.2.2 Conferencias para el público general sobre temas de interés científico**

Conferencias para el público general sobre temas de interés científico.

**OO.4.3 Trabajar para que el 50% de los/as participantes en talleres relacionados con las tecnologías sean niñas**

A través del envío de boletines a los centros educativos se incentivará la participación de niñas en los talleres de tecnología y en las experiencias promovidas desde OpenLab.

**ACT.4.3.1 Visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo de esta área científica**

Visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo de esta área científica a través de actividades y visitas guiadas en torno al papel de la mujer en la ciencia.

**OO.4.4 Integrar la dimensión de género en la entidad.**

Integrar la dimensión de género en la entidad.

**ACT.4.4.1 Presentación del Plan de Igualdad de la Entidad**

Presentación del Plan de Igualdad de la Entidad